



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 14:00 horas del día 7 de noviembre de 2013, se constituye en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores para la adjudicación del "**Suministro de Vestuario por Lotes, para el personal de los distintos servicios del Ayuntamiento de Jerez**" de que se tramita con carácter ordinario mediante procedimiento abierto por varios criterios y sometido a regulación armonizada.

Presidente:

D. José Antonio Repeto González, Director de Servicio de Asistencia Jurídica.

Vocales:

D^ª. Cecilia García González (Oficial Mayor en funciones de Secretaria General).

D^ª Dolores Ortega Valenzuela, Interventora Accidental de la Corporación.

D. Enrique Martín Corchado, Director de Secretaría Técnica del Área de Economía.

D. Daniel Aguilar Liso, Director del Servicio de Gestión de Recursos.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Jefe de Departamento de Recaudación.

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario, la recepción de cinco propuestas:

PROPOSICION	EMPRESAS	RGE- AYT	FECHA/HORA
Nº 1	ALBARIZA, S.L.	15613/2013	5-11-13/ 09:56 h
Nº 2	RUTESA	15701/2013	6-11-13/ 11:53 h
Nº 3	EL CORTE INGLES	15706/2013	6-11-13/ 12:16 h
Nº 4	Muñoz Benítez, M ^ª Carmen	15708/2013	6-11-13/12:20 h
Nº 5	Guillermo García Muñoz, S.L.	15752/2013	6-11-13/15:05 h

Visto el registro general de entrada de la mercantil **Guillermo García Muñoz, S.L.**, se inadmite la oferta por presentación extemporánea de la misma, de conformidad con la Base 10^ª del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Se hace constar, como ya se advierte en el mismo registro de entrada de la presentación de la oferta, que las cajas que presenta Guillermo García Muñoz, S.L. conteniendo las muestras para esta licitación, no se encuentran debidamente cerradas.





Se procede a la apertura del **Sobre A** de "Documentación Administrativa", al objeto de comprobar si se han aportado todos y cada uno de los exigidos con el siguiente resultado:

Se inadmite de la propuesta presentada por la **Dña. M^a Carmen Muñoz Benítez**, al incluir en la documentación Administrativa del Sobre A, datos sobre la Oferta Técnica del Sobre B.

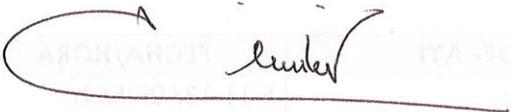
Por otra parte, resulta incompleta la documentación aportada por la mercantil **RUTESA**, concretamente el Poder del representante, Bastanteado por el Ayuntamiento de Jerez. La Mesa de acuerdo REQUERIR a esta entidad y concederle un plazo para la subsanación de los errores detectados, de **tres días hábiles**.

El acto se da por terminado sin efectuarse requerimiento alguno.

Y siendo las quince horas del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALES DE LA MESA:

LA OFICIAL MAYOR
(en funciones de **Secretaría General**)


-Pilar Cecilia García González-

LA INTERVENTORA ACCDTAL.,


-Dolores Ortega Valenzuela-

**EL DIRECTOR DE SECRETARÍA
TÉCNICA**


-Enrique Martín Corchado-



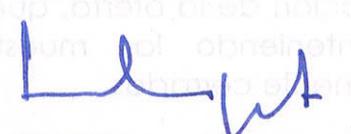
EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE RECURSOS


-Daniel Aguilar Liso-

Doy fe
EL SECRETARIO DE LA MESA,


-Basilio Míguez Vargas-

EL PRESIDENTE DE LA MESA,


-José Antonio Repeto González-